

En la Plaza de Armas apdo p^a Comendador
Almahacen que viene de Navarra y Aragon y Guano
de fondo que linda por el norte la Alcazar y Almahacen
Marques de Villurdo, por medio dia Dⁿ Jose Maria
y por Poniente el Puerto de este nombre de lo que
relacionada en la Ciudad Acordo Informen los S^{res}
Dⁿ Pedro Alcantara Perez de Ueca y Dⁿ Andres Chico
Fernandez de Caceres residentes y Comarques nombrados
por esta Ciudad para la formacion de la misma Plaza
de la Plaza, con arreglo al Plan formado como se
Como Senor Conde de Aranda, y no se haia para
su restoracion

Juan Garcia M^e. En este Ayuntamiento se ha visto un memorial dado por
Juan Garcia Alcaraz como vecindario por el que hace p^{er}
ferre que en el extremo de la Ciudad de Terresposche una
casa que viene en la casa de Navarra en la Espalda de
y que por lo referido de ella no puede habitar como antes
de Colon, y habiendo un suero conigo aha casa propia
de esta Ciudad como de Juan de Navas de largo y ancho de
fondo, suplica se digna hacerle gracia de el comprado de
el p^{er} la ampliacion de esta casa, considerando tam
bien suplico para que en otra inmediata habien
que tambien posee en el mismo suero, y en la Perinca
ala Aragona pordonde para el Gobierno de la Tierra
de Oro, edifique una capilla que sirva de custodia a
referida Navarra, y beneficio alabonmadas Aragon
de que informen para esta Ciudad Acordo
Informen el Senor Dⁿ Andres Perez de Ueca

